

LEGISLATURA DE RIO NEGRO
Sala de Comisiones - Parte N°:4853

PARTE DE REUNION DE COMISIONES

Comisión de ESPECIAL PARLAMENTO PATAGONICO

Reunión del 08 de Abril de 2021 - Nro.de Acta: 1

LEGISLADORES PRESENTES: Juan Elbi CIDES - Facundo Manuel LOPEZ - María Liliana GEMIGNANI - Humberto Alejandro MARINAO - Mónica Esther SILVA - José Luis BERROS - María Eugenia MARTINI - Juan Carlos MARTIN

LEGISLADORES AUSENTES CON AVISO: Graciela Mirian VALDEBENITO

ASUNTOS TRATADOS

DICTAMEN DE COMISION:

Expte.N°:394/2020-P.Com: Héctor Marcelo MANGO: Al Parlamento Patagónico, la necesidad de manifestar su apoyo a los proyectos de ley enviados por el Poder Ejecutivo Nacional al Parlamento Argentino, que proponen la creación de un Consejo Nacional de Asuntos Relativos a las Islas Malvinas, Georgias del Sur, Sandwich del Sur y los espacios marítimos circundantes y la demarcación de un límite exterior de la plataforma continental, entre otros. - Dictámen: Favorable - Pasa a ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACIÓN GENERAL

Expte.N°:363/2020-P.Com: Humberto Alejandro MARINAO y Luis Angel NOALE: Al Parlamento Patagónico, la necesidad de recomendar al Congreso de la Nación que promueva el tratamiento y posterior sanción del proyecto de ley n° 758-S-2020, presentado por los Senadores Martín Doñate y Matías Rodríguez, que impulsa los reembolsos adicionales a las exportaciones realizadas por puertos patagónicos. - Dictámen: Favorable - Pasa a PLANIFICACIÓN, ASUNTOS ECONÓMICOS Y TURISMO

Expte.N°:626/2020-P.Com: Humberto Alejandro MARINAO: Al Parlamento Patagónico la imperiosa necesidad de rechazar el acuerdo "Foradori-Duncan" que pone en riesgo nuestra soberanía sobre las Islas Malvinas y solicita al Poder Ejecutivo Nacional se habilite el tratamiento por parte del Congreso de la Nación del mencionado acuerdo. - Dictámen: Favorable - Pasa a PLANIFICACIÓN, ASUNTOS ECONÓMICOS Y TURISMO

LEGISLATURA DE RIO NEGRO
Sala de Comisiones - Parte N°:4853

Expte.N°:83/2021-P.Com: Silvia Beatriz MORALES: Al Parlamento Patagónico, su satisfacción por la reunión de Gobernadoras y Gobernadores patagónicos, realizada el 18 de febrero de 2021 en la ciudad de Viedma. - Dictámen: Favorable - Pasa a ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACIÓN GENERAL

Expte.N°:89/2021-P.Dec: Silvia Beatriz MORALES: De interés político, económico y social la reunión de los mandatarios patagónicos realizada en la ciudad de Viedma, como estrategia geopolítica que posibilita la planificación de políticas públicas y la construcción de una agenda con voluntad integradora. - Dictámen: Favorable - Pasa a PLANIFICACIÓN, ASUNTOS ECONÓMICOS Y TURISMO

Expte.N°:249/2020-P.Com: Humberto Alejandro MARINAO: Al Parlamento Patagónico, que vería con agrado requiera al Poder Ejecutivo Nacional, Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca, prorrogue la vigencia de la ley nacional n° 25422 "Régimen para la Recuperación de la Ganadería Ovina" por, al menos, un decenio. - Dictámen: Favorable - Pasa a ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACIÓN GENERAL

Expte.N°:52/2021-P.Com: Silvia Beatriz MORALES: Al Parlamento Patagónico que vería con agrado que declare de interés patagónico y turístico la Ruta TOAS (Teatro de Operaciones del Atlántico Sur) cuya finalidad es la puesta en valor de los lugares en los cuales se desplegaron acciones bélicas con el Reino Unido de Gran Bretaña. - Dictámen: Favorable - Pasa a ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACIÓN GENERAL

Expte.N°:131/2020-P.Com: Daniela Silvina SALZOTTO: Al Parlamento Patagónico, que en virtud del proyecto "Hidroeléctrico Portezuelo del Viento", se expida sobre el tema recomendando a las provincias de la región que no se avance en el proceso licitatorio, hasta no contar con los estudios de impacto ambiental integral elaborados por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible de la Nación. - Dictámen: Favorable - Pasa a PLANIFICACIÓN, ASUNTOS ECONÓMICOS Y TURISMO

LEGISLATURA DE RIO NEGRO
Sala de Comisiones - Parte N°:4853

Expte.N°:443/2020-P.Com: Humberto Alejandro MARINAO y María Eugenia MARTINI: Al Parlamento Patagónico, que declare de interés regional la necesidad de instrumentar el estudio de factibilidad en el proyecto de asfalto de la ruta provincial n° 6 que une las localidades de Ingeniero Jacobacci en Río Negro y El Maitén en Chubut. - Dictámen: Favorable - Pasa a PLANIFICACIÓN, ASUNTOS ECONÓMICOS Y TURISMO

Expte.N°:131/2020-P.Com: Daniela Silvina SALZOTTO: Al Parlamento Patagónico, que en virtud del proyecto "Hidroeléctrico Portezuelo del Viento", se expida sobre el tema recomendando a las provincias de la región que no se avance en el proceso licitatorio, hasta no contar con los estudios de impacto ambiental integral elaborados por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible de la Nación.